

nados aquella mitra, y como la tesorería general no podía prestar los auxilios aprobados en el presupuesto y tampoco el Ayuntamiento contaba con los fondos consiguientes para dar los doscientos pesos mensuales con que se había suscrito, grande fortuna fué que en esa época no hubiera acabado la escuela de Bellas Artes, mucho mas no contando como propia, ni la casa que ocupaba.

Aunque la Academia debía recibir dos mil pesos del clero, solamente tenía en aquella época (1830) seiscientos que le asignó la mitra de México; pero se trabajó entónces por entregarle en propiedad alguno de los establecimientos de la Federación, insistiéndose en que cada Estado mantuviera en ella dos jóvenes pensionados. Para la Academia fueron adquiridas las excelentes copias de pinturas clásicas, traídas de Roma por el Sr. Perez, Obispo de Puebla.

CONSTITUCION PRIMITIVA DE LA ACADEMIA.

Tuvo este plantel, al fundarse, un presidente, conciliarios, secretarios y varios académicos de honor, un director general, dos profesores de pintura é igual número de escultura, arquitectura, matemáticas y grabado, varios sustitutos y profesores supernumerarios; además un conserje, dos porteros y dos ó tres personas para modelos; habia vice-protector que era el virey; los académicos de honor debían asistir á las cátedras para contribuir con su presencia al buen órden y formalidad de los estudios, y á todas las juntas generales y públicas; los demás empleados no tenían mas atribuciones que las ordinarias que han llegado hasta nuestros días; los académicos de mérito eran sustitutos y cursaban las cátedras para aumentar su pericia; los supernumerarios eran aquellos profesores de reconocido talento y aplicación, pero que no estaban en circunstancias de poderse reputar aun maestros, tenían asientos en las juntas públicas y tendían al ascenso á las demás clases.

Los discípulos seguían esta progresion: sala de principios, modelo de yeso, del natural; los que se dedicaban á las matemáticas y á la arquitectura, seguían tambien una marcha determinada en las Constituciones. Dirigíase la Academia por juntas superiores ú ordinarias, desde 1784.

Cada tres años se distribuían premios consistentes en medallas de oro y plata, entre los alumnos más aventajados, calificando una junta á propósito. Eran convocados públicamente todos los que quisieran concurrir á los premios, fijándose ejemplares del edicto en los sitios acostumbrados, tanto en México como en las demás ciudades y villas de Nueva-España, espresando los asuntos sobre pintura, escultura y arquitectura, así como en el grabado de estampas y medallas, y se daba el plazo preciso de seis meses; además habia otras pruebas como la de que en el corto tiempo de dos horas, desarrollaran los alumnos un asunto propuesto á la vista de los superiores, y sin que los atendiera ó dirigiera profesor alguno.

En el nombramiento de superiores presentaban al virey ternas para que eligiera, siendo perpétuos los oficios, excepto el de director general; señaláronse reglas para

beneficio de los académicos de mérito, y entre las prerogativas y privilegios de los miembros de la Academia, estaba la de ser los únicos que podían tasar, valuar y dirigir la construcción de edificios ó las obras de pintura y escultura.

En 1792 quedó acordado el envío de seis pensionistas mexicanos á Madrid, para que se perfeccionaran en las tres nobles artes, cursando dos de los pensionistas cada una de estas; debían permanecer en Madrid seis años, allí les pagaba la Academia la casa, les daba los instrumentos y útiles necesarios y cuatro reales por día, pagándoles tambien el viaje de ida y regreso.

*

Por falta de recursos cerráronse definitivamente las cátedras el año de 1821, pero por gestiones de la junta fué expedido un decreto en 18 de Febrero de 1822, asignándole el producto de ciertas pensiones impuestas á los militares; siendo nominal esta asignacion, fué considerada la Academia en el presupuesto de 1824, con setecientos diez y ocho pesos mensuales, pagaderos por el Ayuntamiento de esta capital; las pensiones ultramarinas debía pagarlas la mitra de México y cien pesos para sueldo de un profesor de matemáticas; sin embargo habria seguido muy trabajosa la existencia de la Escuela, si el Illmo. Señor Obispo de Puebla D. Joaquin Perez, no le hubiera ministrado de las rentas de su obispado trescientos pesos mensuales, religiosamente pagados.

Desde la revolucion de 1810, comenzó á sufrir trastornos la Academia porque se le disminuyeron las rentas, y faltó el pago que debería hacer el real tesoro, llegando la penuria á tal grado, que el establecimiento se clausuró y si bien volvió á abrirse, fué siempre con vida incierta, aun ya verificada la Independencia, hasta que en el año de 1843, siendo D. Manuel Baranda ministro de Santa-Anna y encargado de la instruccion pública, se dedicó con laudable afán á levantar la Academia del estado de postracion en que se hallaba, dotando con tres mil pesos á cada uno de los profesores de pintura, escultura y grabado, solicitados de entre los mejores artistas de Europa; restableció las pensiones señaladas en los estatutos de... 1784 y envió á Europa seis jóvenes de los más aptos para que se perfeccionaran en sus respectivas artes; se dispuso la formación de una buena galería de pinturas y que se aumentara la de escultura, ofreciendo valiosos premios á los que por concurso presentaran en Roma obras dignas de ser aceptadas aquí.

Mas para hacer las exhibiciones requeridas por tantas mejoras se apeló á un arbitrio que parecia gastado; creíase que la lotería nacional ya no produciría, desde que el crédito de los sorteos se habia perdido por la falta de pago á los billetes premiados y por lo mismo la renta habia llegado á un estado verdaderamente miserable, de tal modo, que mas que recurso era un gravámen; no obstante, fué cedida á la Academia para que de sus productos se pagara quinientos mil pesos que se le debían y á condicion de que satisfaría cuarenta mil de premios insolutos, quedando á disposicion del gobierno un crédito de la amortizacion del cobre y todo el sobrante despues que el establecimiento cubriera sus gastos.

La Academia dió un grande impulso á la lotería, estableciendo un premio de veinte mil pesos, por el mismo precio de cuatro pesos el billete; esta y otras circunstancias devolviéronle el crédito perdido, resultando ganancias tan considerables que hubo mes en que el sobrante entregado al gobierno ascendió á sesenta mil pesos; despues se aplicaron los sobrantes á una penitenciaría, á un hospicio de pobres y otro de mendigos, quedando la Escuela con edificio propio.

Ya con recursos suficientes, pudo el establecimiento progresar á tal grado, que la Academia se consideró la primera entre las escuelas de Bellas Artes en el Nuevo Mundo, por los métodos de enseñanza, los útiles de que usaban gratuitamente los alumnos, por las obras que éstos presentaban en las exposiciones anuales y los premios recibidos, ya en pensiones, ya en medallas de oro y plata. Han presidido á ese plantel notables ciudadanos: D. Javier Echeverría, D. Bernardo Couto, D. Ramon Alcaráz y otros; y ha tenido profesores tan distinguidos como Clavé, Vilar Bagally.

Siendo encargado de negocios en Roma D. Juan María Montoya, publicó allá una convocatoria á principios de 1845, para proveer á nuestra Academia de directores de pintura y escultura; los jurados, en la ciudad Eterna, designaron al Sr. D. Pelegrin Clavé para la de pintura y al Sr. D. Manuel Vilar para la de escultura, ambos artistas influyeron notablemente en los adelantos que esas dos bellas artes alcanzaran en la Academia. Llegaron á México en Enero de 1846 y desde luego el Sr. Vilar se encargó de la construccion del edificio, que se abrió con gran solemnidad el 6 de Enero de 1847, bajo auspicios prósperos y felices.

*

Por el nuevo plan de estudios, en 1868, el establecimiento que se conoció con el nombre de «Academia Nacional de Bellas Artes,» se llamó desde ese año: «Escuela Nacional de Bellas Artes.» He dicho que cuando se le dotó con los productos de la lotería que se llamó de San Carlos, tuvo un largo periodo de prosperidad; pero comenzó á decaer desde 1858 y esa decadencia fué casi total de 1863 á 1867, faltando á menudo el sueldo de los profesores y el aliciente en los alumnos.

El edificio de la Academia fué reformado en 1859; pero la obra habia quedado pendiente hasta 1868 en que se continuó, para que no quedara incompleta en la capital de una República como la nuestra, donde se han cultivado con tanto provecho las Bellas Artes y la sola, entre las naciones americanas, que puede gloriarse de haber fundado una escuela nacional de pintura.

Precioso es el tesoro que en las galerías de pintura, escultura y grabado posee la Escuela Nacional de Bellas Artes y que forman un museo artístico en la capital de la República; allí están desde 1861 los principales cuadros de los extinguidos conventos, habiéndose trasladado despues los que quedaban en la Encarnacion y Santa Teresa; muchos han sido restaurados y con ellos se ha formado una escogida y numerosa coleccion de pinturas que forman el mas precioso monumento del

arte mexicano. La galería de escultura ha hecho muy buenas adquisiciones de objetos de alabastro, mármol, ágata y tierra cocida, y para la de pintura se han adquirido algunas colecciones de cuadros notables de las mejores escuelas europeas y que existian en poder de particulares.

En 1867 se unió á la enseñanza especial del establecimiento, esto es, á todo lo que contribuye al aprendizaje y práctica de la pintura, escultura, grabado y arquitectura, la enseñanza de materias convenientes para abrir á los jóvenes la nueva carrera de arquitectos-ingenieros, enseñándose varias de las materias que despues han pasado al exclusivo dominio de la Escuela Preparatoria.

Siempre ha sido considerable el número de alumnos que han cursado las clases, no bajando jamás de cien; la instruccion ha sido gratuita sin cobrarles, sino raras veces, ni el derecho de inscripcion ó matrícula que se acostumbra en otros establecimientos. La Academia tiene grandes y preciosos salones, entre ellos el de actos, las galerías de arquitectura, pintura y las de escultura que ocupan la parte baja del edificio.

Ha continuado la Escuela premiando á los alumnos que mas se distinguen en los ramos de pintura, escultura, grabado y arquitectura, con pensiones de ciento ochenta pesos anuales por espacio de seis años, y cuando el mérito ha sido extraordinario, aumentando la pension hasta seiscientos pesos anuales, que el premiado disfrutaba en Roma por espacio de seis años, pagándole además los gastos de transporte.

Las clases nocturnas establecidas en la Academia, especialmente para los artesanos, son concurridas por éstos en número considerable y muchas veces han faltado lugares en que colocarlos; para los artistas que se dedican á la escultura y al grabado, falta la práctica que podria encontrarse en las obras que costearan los particulares ó los gobiernos; aunque en el establecimiento hay preciosas colecciones de grabado en lámina y medallas, es difícil encontrar artistas que desempeñen obras que se les encomienden.

La Academia celebra de año en año exposiciones de objetos de arte: esos actos son muy importantes y provechosos, tomando participio en ellos los Estados. Presentanse allí las obras de los alumnos notables, además las de todo género de pintura, escultura, arquitectura, litografía y las diversas clases de grabado que mandan los artistas aficionados y particulares, nacionales ó extranjeros, calificando anticipadamente una comision si son ó no dignas de exponerse al público. Allí se venden las obras de los artistas señalando los precios, y algunas son compradas con los fondos que reunen los suscritores, entre los cuales se hace el sorteo de algunos objetos. Los suscritores y sus familias tienen varios privilegios, entre otros el de visitar la exposicion en dias determinados, en los cuales el vulgo no tiene acceso á las galerías.

En las exposiciones presentanse seis ó siete salas de escultura con bellos modelos de la antigüedad, estatuaria mitológica, composiciones en mármol, bustos, retratos y relieves, obras magníficas en su mayor parte, brotadas del génio y la ins-

piracion; algunas veces se han presentado mosaicos primorosos, sobresaliendo uno de ellos: la vista de la plaza y basílica de San Pedro en Roma, formado todo por la reunion de partículas que semejan pequeñas pinceladas al óleo. Adórnase el patio del edificio, en los días de exposicion, con esculturas colocadas en una peana central y en pedestales laterales; el visitante admira multitud de grabados sobre acero, cobre y madera, se encuentra en los corredores altos con una serie innumerable de dibujos, copias de la estampa, del yeso y del natural y con el grabado en hueco representado en diversos troqueles y retratos de relieve; pasa en seguida á admirar las pinturas, los cuadros de comedor, encontrando porcion de copias llenas de pureza, gracia y agradable colorido; penetra á la sala de cuadros originales de autores que no pertenecen á la Academia, entre los cuales mira el visitante «*La Muerte de Marat*;» la sala de arquitectura exhibe dibujos, plantas, perfiles y fachadas, vienen en seguida los dibujos de ornato, las pinturas al óleo, ejecutadas por los alumnos, una sala presenta cuadros antiguos enviados á la exposicion por los amantes á las bellas artes; hay varias galerías de pinturas antiguas y modernas, una sala de paisajes y otra de amenidades, la suntuosa galería de pintores mexicanos modernos, discípulos los mas de la Academia, completa en las exposiciones las localidades del vasto edificio. Estas últimas galerías están abiertas todo el año y á ellas tiene acceso todo aquel que busca estudio y recreo. En la última exposicion de 1880, pocos cuadros nuevos aparecieron y ninguno causó sensacion, siendo de lamentarse que aun los autores mas aventajados dejen encerradas sus bellezas en aquel recinto.

*

Últimamente, en Enero de 1877, fueron expedidas varias disposiciones para reglamentar los estudios de arquitectura en esa Escuela, estableciendo las clases de geometría descriptiva, mineralogía y mecánica, materias que ántes tenían que cursar los alumnos en la Escuela de Ingenieros; fijóse tambien en cuatro años el término para los cursos preparatorios de arquitecto y en el de seis para los profesionales; pero como pareciese muy largo ese tiempo, vino á quedar definitivamente en ocho años el tiempo para la profesion del arquitecto; se suprimieron en esa Escuela las clases de maestro de obras y de anatomía de las formas; reuniéronse las dos clases de paisaje y perspectiva pictórica, ramos íntimamente ligados y á los pintores y escultores se les prescribió el estudio de la mitología; la escultura y el ornato modelado quedaron en una sola cátedra. Determinacion importante, fué la que se dictó imponiendo á los profesores la obligacion de ejecutar cada año una obra original que debe quedar á beneficio de la Escuela; á consecuencia de este trabajo, el profesor de grabado abrió una medalla alegórica de la Independencia con el busto de Hidalgo y el profesor de composición escribió en 1877, un opúsculo sobre estática de las bóvedas; los demás profesores emprendieron tambien algunas obras relativas á los conocimientos que enseñaban.

Para ingresar á la Escuela de Bellas Artes, los alumnos tienen que saber: mate-

máticas, física, química, zoología, dibujo lineal, francés é inglés, materias que estudian en la Escuela Preparatoria; cursan en la misma Academia: geometría descriptiva, elementos de mineralogía y geología, y la clasificacion y análisis químico de los materiales de construccion empleados en México; mecánica racional y aplicada; estereotomía; construccion práctica y arquitectura legal; órdenes clásicos; estética é historia de las Bellas Artes, estudios sobre escultura y ejercicios basados en el dibujo y el ornato; los alumnos de las clases de pintura y escultura, tienen que cursar en la Escuela Preparatoria la botánica y zoología y en la Escuela de Medicina estudian anatomía descriptiva; la carpintería tiene un curso de construccion práctica.

La creacion de la Escuela Preparatoria, á la que presidió la idea de dar á la juventud una educacion útil aun cuando los alumnos no lograran completar su carrera, desorganizó los estudios de ingeniero civil y arquitecto, y precipitó á la Escuela de Bellas Artes en una decadencia de la cual aun no puede salir.

Desde 1877 se procuró detener el desconcierto, dictando el gobierno las providencias necesarias para que la Escuela tuviera á su cargo la enseñanza toda de las materias profesionales, propias de un establecimiento cuyos estudios clásicos requieren conocimientos completos y especiales. En consecuencia, los alumnos de arquitectura, despues del primero y segundo curso de Matemáticas, sin dejar los estudios de la Preparatoria en tercero y cuarto años, adquieren en la Academia el desarrollo de conocimientos en álgebra superior y cálculo infinitesimal, para que puedan resolver los problemas en mecánica aplicada y geometría descriptiva.

Creciendo de día en día el número de objetos de arte que guarda la Escuela, y no cabiendo en los salones existentes muchas obras de artistas mexicanos modernos y las de la antigua escuela, se acaba de construir otra sala en que la bóveda se apoya sobre una armadura de fierro; esta nueva galería debe quedar adornada con retratos y asuntos alegóricos; se han reformado diversas porciones del edificio y cada día se procura hermosearlo mas y mas; en el piso de los corredores en que se dan las clases de dibujo, fué sustituido el ladrillo por la madera para evitar el polvo y las continuas reposiciones que su constante destruccion ocasionaba y tambien se han puesto en algunas partes soleras de tecali en el espacio que dá paso á los corredores de uno y otro lado de la escalera.

Tal es hoy la Escuela Nacional de Bellas Artes, protegida desde hace un siglo por los fondos de la Nacion que invierte cerca de treinta y cinco mil pesos anuales en ella; ¿han correspondido los resultados á las grandes esperanzas que ha hecho concebir? el lector está en aptitud de hacer apreciaciones, despues que lo he paseado por el edificio, mostrándole todas las obras y hablándole de las esperanzas que allí se encerraron.

